

H. CAMARA DE DIPUTADOS

SEXTA SESION ORDINARIA

136° PERIODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 436) El Ministerio de Planeamiento Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 1091 de fecha 27 de abril de 2015 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2015, por la suma de \$ 238.500.000, En la jurisdicción: 25-MPIyS-Unidad Ejecutora: Secretaría de Obras y Servicios Públicos (Programa de Playones Deportivos de Uso Escolar prioritario y Jardines Maternales).-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

2.- (Exp. Adm. 437) El Ministerio de Planeamiento Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 1007 de fecha 22 de abril de 2015 por el que aprueba una partida ampliatoria de \$ 665.227,07, con destino a cubrir el convenio de Redeterminación de Precios correspondiente a la Obra: "Construcción Escuela Secundaria N° 74 "Argentina Soberana"-Crespo-Departamento Paraná.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

3.- (Exp. Adm. 480) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se autoriza la utilización de expedientes electrónicos, documentos electrónicos, firmas electrónicas, firmas digitales, comunicaciones electrónicas y domicilios electrónicos constituidos, en todos los procesos administrativos como en juicio de cuenta que tramitan en el Tribunal de Cuentas de Entre Ríos, con idéntica eficacia jurídica y valor probatorio que sus equivalentes convencionales, el cual fue remitido al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

4.- (Exp. Adm. 481) La Dirección de Despacho del Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. **10356** por la que se modifica la Ley N° 2988 y **10357** por la que se modifica la Ley N° 9659.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 489) El Ministerio de Gobierno remite a la Cámara copia de la Ley N° **10358** por la que se amplía el ejido municipal de la localidad de Estancia Grande entre Arroyo Yuquerí Chico, el Río Uruguay, la jurisdicción del Municipio de Puerto Yerúa y calle pública en cumplimiento del artículo 4° de la Ley 10.027.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 493) El Concejo Deliberante de Diamante remite a la Cámara copia de la Declaración N° 86, sancionada en fecha 29 de abril de 2015, mediante la cual se solicita se declare la emergencia vial de la Ruta Provincia N° 11, en el tramo que abarca desde el empalme de la Ruta Provincial N° 11 y la Ruta Nacional N° 131, en el acceso a la ciudad de Diamante hasta el ingreso de la ciudad de Paraná.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. Adm. 496) El Municipio de Galarza remite a la Cámara cierre del Ejercicio 2014.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

8.- (Exp. Adm. 503) La Municipio de San Justo remite a la Cámara Balance correspondiente al Ejercicio 2014.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

9.- (Exp. Adm. 472) El H. Senado mediante nota N° 084 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 04 de mayo de 2015 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se modifican artículos de la Ley N° 9.659.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

10.- (Exp. Adm. 473) El H. Senado mediante nota N° 079 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de abril de 2015 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Sra. María Cristina Barón, de un inmueble ubicado en Colonia Ensayo, departamento Diamante, con destino a la Junta de Gobierno como planta de extracción de agua, tanque y sistema de bombeo.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

11.- (Exp. Adm. 474) El H. Senado mediante nota N° 077 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de abril de 2015 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se crea el Registro Provincial de Ladrilleros Artesanales.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

12.- (Exp. Adm. 475) El H. Senado mediante nota N° 072 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 29 de abril de 2015 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se crea el Fondo Provincial de Seguridad (FO.PRO.SE.) en el ámbito de la Policía de Entre Ríos.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

DICTAMENES DE COMISIONES

1.- (Exp. 20772) Dictamen de las Comisiones de Asuntos Cooperativos, Mutuales, Cultura, Turismo y Deporte y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas en el proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se instituye un Régimen de apoyo a instituciones deportivas de la provincia de Entre Ríos que participen en competencias de alcance nacional en las disciplinas fútbol, básquetbol, voleibol, ciclismo y atletismo.-

AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION

2.- (Exp. 20773) Dictamen de las Comisiones de Asuntos Cooperativos, Mutuales, Cultura, Turismo y Deporte y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas en el proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se modifica el Artículo 9 Inciso c) de la Ley N° 8.347 en la actual redacción establecida por Ley N° 10.225 (Ley de Deporte).-

AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION

COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- (Exp. Adm. 478) El Dr. Jorge Alberto Brasesco patrocinante de vecinos de Victoria, Entre Ríos, se dirige a la Cámara manifestando preocupación por la expropiación de un terreno ubicado en esa localidad entre las calles América (e) Av. Congreso y B. Mitre.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

2.- (Exp. Adm. 488) Vecinos de Barrio "Las Acacias", de Colonia Avellaneda se dirige a la Cámara manifestando su preocupación en relación al trazado de una autopista que cortaría el Barrio por la mitad.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO

1.- (Exp. 20835) Proyecto y Mensaje de Ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo provincial a otorgar un préstamo (aporte reintegrable) por hasta la suma de pesos veinte millones (\$ 20.000.000,00) la Empresa Citrícola Ayuí SA, CUIT 33-50738902-9, con destino a reactivar la producción y procesamiento de cítricos de la citada empresa, en el marco de la propuesta de inversión realizada por la firma EN PREMIEUR SA.-

A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

PROYECTOS VENIDOS EN REVISIÓN

1.- (Exp. 20829) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se establece la obligatoriedad del uso de la leyenda "2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina" en los documentos oficiales a utilizarse por el Poder Ejecutivo y por el Poder Legislativo durante el año 2016.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

2.- (Exp. 20830) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que el Gobierno de la provincia de Entre Ríos otorgará un reconocimiento histórico a todos los soldados Bajo Bandera, convocados y movilizados, que durante el conflicto bélico entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, entre el 2 de abril y el 14 de junio del año 1982, que prestaron servicio como apoyo táctico y logístico en el ámbito del territorio Nacional Argentino, y que en aquel momento tuvieran domicilio en la provincia.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

3.- (Exp. 20831) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a donar a favor del Obispado de Concordia, un inmueble de su propiedad, con destino a la construcción de un Salón de Usos Múltiples y una Capilla.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

4.- (Exp. 20832) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se ratifica la declaración de Utilidad Pública dispuesta por Ley N° 10.122 la que declara con ese carácter y sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en el departamento Gualaguaychú Ejido Larroque, distrito Pehuajo al Sur, Distrito Pehuajo al Norte y Ejido de Urdinarrain, afectados por la Obra: "Ruta Provincial N° 51-Tramo: Larroque-Urdinarrain".-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

5.- (Exp. 20833) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se crea el Consejo Asesor de Discapacidad, en el ámbito del Instituto Provincial de Discapacidad, como órgano que favorezca el diseño de políticas públicas en la materia, como órgano consultivo con participación ciudadana y funciones de asesoramiento integral en materia de discapacidad a organismos oficiales, municipios y juntas de gobierno, y organizaciones sociales relacionadas a la temática de la discapacidad y de los derechos humanos, como a cualquier entidad que lo requiera.-

A LA COMISION DE SALUD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- (Exp. 20827) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna por el que se declara de interés legislativo la obra: "Orquesta Sinfónica de Entre Ríos – (1948-2013) 65º Aniversario – Crónica Histórica" escrita por Marcela Méndez, en homenaje al principal cuerpo de música de la Provincia, creada en 1948 por decreto 2124 MG dictado por el Gobernador Héctor Maya

A LA COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

2.- (Exp. 20828) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Jakimchuk por el que el Gobierno de la provincia de Entre Ríos otorgará un reconocimiento histórico a todos los soldados Bajo Bandera, Convocados y Movilizados, que durante el conflicto bélico entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, que prestaron servicio como apoyo táctico y logístico en el ámbito del territorio Nacional Argentino, y que en aquel momento tuvieron domicilio en la provincia.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

3.- (Exp. 20834) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna por el que de conformidad a lo ordenado por el artículo 41º de la Constitución Nacional, artículos 19º, 85º, 22º y 83º de la Constitución Provincial y al Acuerdo suscripto por Argentina sobre el Acuífero Guaraní, aprobado por Ley Nº 26.780, se prohíben en todo el territorio de la provincia de Entre Ríos e islas de jurisdicción provincial, la prospección, exploración y explotación de hidrocarburos por fracturación hidráulica (Fracking).-

A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

4.- (Exp. 20836) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la señora Diputada Stratta por el que se declara de interés legislativo la labor del locutor radial en la ciudad de Victoria, Domingo José Gentile, en el marco de sus 50 años de trayectoria.-

A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLITICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

5. (Exp. 20837) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Mendoza por el que se incorpora con carácter obligatorio, como práctica rutinaria de control, la realización del "Estudio de detección de trombofilia para mujeres embarazadas".-

A LA COMISION DE SALUD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

6.- (Exp. 20838) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Monge por el que se crea en el ámbito de la provincia de Entre Ríos el "Programa de Asignación Participativa de Recursos" cuyo propósito es el de dotar a los contribuyentes de Entre Ríos de la posibilidad de intervenir y decidir en la asignación de una porción de sus cargas impositivas.-

A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS Y DE LEGISLACION GENERAL

7.- (Exp. 20839) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Stratta por el que la provincia adhiere a la Ley Nacional Nº 27.130, que declara de interés la atención biopsicosocial, la investigación científica y epidemiológica, la capacitación profesional en la detección y atención de las personas en riesgo de suicidio y la asistencia a las familias de víctimas del suicidio.-

A LAS COMISIONES DE SALUD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL Y DE LEGISLACION GENERAL

8.- (Exp. 20840) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por y los Señores Diputados Federik, Monge y la Señora Diputada Rodríguez sobre el número de personas afectadas por tuberculosis en la ciudad de Viale.-

DE ACUERDO AL ARTICULO 117º DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

9.- (Exp. 20841) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Rodríguez por el que se considera ejercicio profesional de los graduados en museología, el desempeño especializado de tareas concernientes a la conservación, sistematización, administración y dirección de museos, actividades académicas de educación e investigación museológica; y toda otra actividad que corresponda por su incumbencia profesional y título académico.-

A LA COMISION DE EDUCACION. CIENCIA Y TECNOLOGIA

10.- (Exp. 20842) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Lara, Flores, Uranga y Schmunck por el que la provincia adhiere a la Ley Nacional N° 24.374/1994 y su modificatoria Ley Nacional N° 26.493/2009 sobre Regularización Dominial a favor de ocupantes que acrediten la posesión pública, pacífica y continua durante tres (3) años con anterioridad al 1 de enero de 2009 y su causa lícita, de inmuebles urbanos que tengan como destino principal el de casa habitación única y permanente.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS